



**BUIN**  
Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

BUIN, 03 FEB 2025

**DECRETO ALCALDICIO N° 346 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- El Memorandum N°217, de fecha 17 de enero de 2025, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita al Administrador Municipal decretar Pago de Beca deportiva a Diego Oyarzún Aldana y a Vicente Guilmai Calderón. Se adjunta los siguientes documentos:

- ✚ Fotocopia Cédula de Identidad, Esteban Oyarzún Aguilera.
- ✚ Fotocopia Cédula de Identidad, Diego Oyarzún Aldana.
- ✚ Registro Social de Hogares.
- ✚ Certificado Club deportivo Siembra, Básquetbol Buin, firmado por el Presidente del Club Deportivo.
- ✚ Curriculum con experiencias en materia de básquetbol de Diego Oyarzún Aldana.
- ✚ Anexo fotográfico.
- ✚ Fotocopia Cedula de Identidad, Vicente Guilmai Calderón.
- ✚ Fotocopia Cedula de Identidad, Luz María Calderón Marchant.
- ✚ Registro Social de Hogares.
- ✚ Certificado Club deportivo Siembra, Básquetbol Buin, firmado por el Presidente del Club Deportivo.
- ✚ Curriculum con experiencias en materia de básquetbol de Vicente Guilmai.
- ✚ Anexo fotográfico.
- ✚ Bases del Torneo Nacional de Básquetbol Varones "Alex Espinoza III Versión".

2.-La Pre-Obligación presupuestaria N°114 Beca deportiva para Esteban Oyarzún, de fecha 21 de enero de 2025 emitida por el Departamento de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

3.-La Pre-Obligación presupuestaria N°113 Beca deportiva para Luz Calderón, de fecha 21 de enero de 2025 emitida por el Departamento de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La instrucción del Sr. Alcalde (S), de fecha 22 de enero de 2025, para decretar lo requerido.

**DECRETO**

1. **Autorícese** el pago de \$300.000.- (trescientos mil pesos) como aporte económico para jóvenes deportistas, quienes se desempeñan en la disciplina de básquetbol, pertenecen al Club Deportivo Siembra Básquetbol Buin, actualmente se encuentran en preparación para su participación en la III versión Nacional Varones "Alex Espinoza". Además de otras competencias programadas para el primer semestre del año en curso. Por lo tanto, para apoyar su desempeño se hará entrega de una beca deportiva a las siguientes personas:

Nombre	RUT	Deportista	Monto
Esteban Oyarzún Aguilera		Diego Oyarzún Aldana	\$300.000.-
Luz María Calderón Marchant		Vicente Guilmai Calderón	\$300.000.-

2. El gasto se deberá imputar al ítem presupuestario 215.24.01.008 "Premios y", centro de costo 25.05.03.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
ALCALDE

MLAL. GMG.VTS. mss.vma  
DISTRIBUCION:  
- Control  
- D.A.F.  
- DIDECO  
- Archivo SECMU.